

Los eldenses ya pueden obtener los bonos para gastar en las empresas locales

09/06/2022

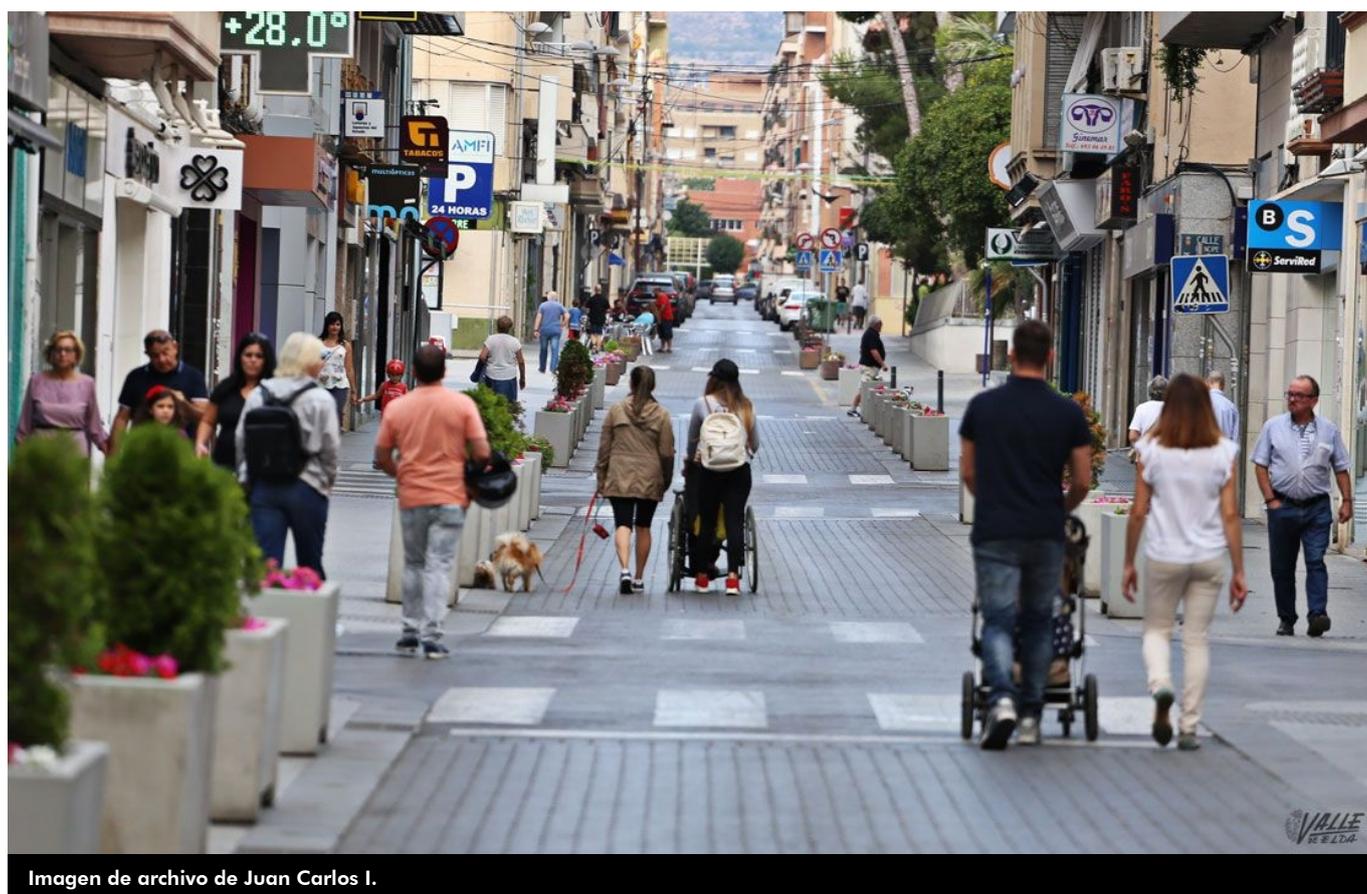


Imagen de archivo de Juan Carlos I.

La segunda edición de los llamados **“Bono Descuento Elda Renace”**, impulsada por el Ayuntamiento de Elda y la Concejalía de Comercio, ya está en marcha. Desde esta semana los eldenses ya pueden registrarse y descargar dos tiques de 10 euros para gastar en las empresas adheridas a este proyecto, que constituyen 82 negocios de diferentes sectores. Como novedad, las personas podrán canjear no solo un bono por negocio al superar los 30 euros en las compras, pues **si gastan 60 euros, podrán canjear dos bonos**.

Con un presupuesto de 100.000 euros, se entregarán

hasta cinco descuentos de 10 euros por persona, primero podrán descargar dos y, cada vez que gasten uno, podrán sacar otro. En esta segunda edición se ha ampliado el montante, que pasa de 75.000 a 100.000 euros y tendrá dos fases, en esta primera se repartirán 75.000 euros y en la segunda, tras el verano, 25.000 euros.

Los eldenses que deseen canjear los bonos tendrán que ser mayores de 16 años y deben vivir en Elda. Los bonos se pueden descargar [en este enlace](#) y la campaña tendrá lugar hasta el 9 de julio. Las empresas adheridas [se pueden consultar aquí](#).